



Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 535/2021 ACTA N° 42/2021

VISTO: La Resolución N° 351/2021 del Gobierno Municipal, de compra de pintura para los hidrantes de Ciudad de la Costa según solicitud del Comité de Emergencia Municipal.

RESULTANDO: Que la empresa seleccionada "Costa Temesio SRL" cambió de firma.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 29 de diciembre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 42 de fecha 30 de diciembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- MODIFICAR EL RESUELVE N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 351/2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "A LA EMPRESA

"COSTA TEMESIO SRL" RUT 218062470014" DEBIÓ DECIR "A LA EMPRESA "CIUDAD PINTURAS SRL" RUT 219009510013".

2- MANTENER EN TODOS SUS TÉRMINOS EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Bai
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA